VISTO: Lo dispuesto por el Capítulo II "Organización Administrativa" del

Decreto 6.500/2011 (Presupuesto del Gobierno Departamental 2011-2015)

CONSIDERANDO: Que el citado Decreto establece la estructura orgánica

administrativa de la Intendencia de Salto vigente a la fecha.

ATENTO: A lo expuesto y en uso de sus facultades legales, EL

INTENDENTE DE SALTO,

RESUELVE:

1°) Designar en el cargo de SUB DIRECTOR del DEPARTAMENTO DE

TRANSITO al Sr. HECTOR ENRIQUE TORRES INVERNIZZI, titular de la

Cédula de Identidad Nº 2.723.144-2 y Credencial Cívica Serie JCC Nº.

22715.-

2º) Déjase sin efecto la Resolución Nº 183 de fecha 23 de Noviembre de

2010.-

3°) Insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese, publíquese, tomen nota

todas las reparticiones y cumplido archívese.-

GERMAN COUTINHO RODRIGUEZ

Kowlos

Intendente

Ma. CECILIA EGUILUZ LAXAGUE

Secretaria General